Licitación Publica Nacional Nº 59/14 "Adquisición de Kits para Procesamiento de Aféresis con Provisión de Equipos en la Modalidad de Comodato".

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de agosto de 2014, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Licitación Publica Nacional N° 59/14 **"Adquisición de Kits para Procesamiento de Aféresis con Provisión de Equipos en la Modalidad de Comodato",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003 y** demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Que, por sorteo de la Secretaria General del Instituto en fecha 6 de agosto de 2014, se designa la Comisión Evaluadora, disponiendo la integración de los siguientes funcionarios: Abog. Ana Ramírez Rodríguez, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Dr. Oscar Alberto Echeverría Ramirez, en representación de la Direccion de Apoyo y Servicios y la Abog. Patricia Carolina Oviedo Román, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución.-

1.) ANTECEDENTES:

Que, por Nota Interna – Not 0230-2014-000064 de fecha 6 de febrero de 2014, la Unidad de Medicina Transfucional del HC. a través de la Direccion de Apoyo y Servicios, solicita iniciar los trámites al llamado para la Licitación Publica Nacional **"Adquisición de Kits para Procesamiento de Aféresis con Provisión de Equipos en la Modalidad de Comodato"**, adjuntando las especificaciones técnicas.-

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorando DBS/TC/N° 0447/14 de fecha 22 de abril de 2014, informo que se ha incluido en el PAC 2014, con el ID N° 277937, la Licitación Publica Nacional **"Adquisición de Kits para Procesamiento de Aféresis con Provisión de Equipos en la Modalidad de Comodato"**.-

Que, por Resolución N° 043-012/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, en el Art. 1º) Autoriza el llamado a la Licitación Publica Nacional N° 59/2014 **"Adquisición de Kits para Procesamiento de Aféresis con Provisión de Equipos en la Modalidad de Comodato", en su** Art. 2°.....Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose se proceda a la publicación y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.-

Que, por Nota PRDGBS Nº 0600/14 de fecha 28 de mayo de 2014, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas el llamado a Licitación Publica Nacional Nº 59/2014 **"Adquisición de Kits para Procesamiento de Aféresis con Provisión de Equipos en la Modalidad de Comodato".-**

Que, por Resolución N° 053-011/14 de fecha 26 de junio de 2014, en el Art. 1°) Ratifica la Adenda 1 de la Licitación Publica Nacional N° 59/2014 **"Adquisición de Kits para Procesamiento de Aféresis con Provisión de Equipos en la Modalidad de Comodato".-**

Que, por, Resolución N° 062-005/14 de fecha 22 de julio, en el Art. 1°) Ratifica Parcialmente el Considerando de la Resolución CA. N° 043-012/14, de fecha 22 de mayo de 2014 que aprobó el llamado a Licitación Publica Nacional N° 59/14 "Adquisición de Kits para Procesamiento de Aféresis con Provisión de Equipos en la Modalidad de Comodato" Art. 3°) Ratifica la Adenda N° 2, el Art. 4°) Aprueba la aclaración N° 1 y el Art. 5°) Aprueba la Adenda N° 3 de la Licitación Publica Nacional N° 59/14 "Adquisición de Kits para Procesamiento de Aféresis con Provisión de Equipos en la Modalidad de Comodato".-

2.) DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 009493/14 de fecha 10 de julio de 2014 el Departamento de Presupuesto informa que presenta Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 350 **"Adquisición de Kits para Procesamiento de Aféresis con Provisión de Equipos en la Modalidad de Comodato"** del Programa N° 2 Asistencia Médica General por la suma de Gs. 432.375.000 (Guaraníes cuatrocientos treinta y dos millones trescientos setenta y cinco mil), y cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestaria (CDP) N° 000001826 de fecha 10 de julio de 2014, la presente contratación se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones PAC N°

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
Mat. 15796

00277937 que afecta el Ejercicio 2014. La contratación es PLURIANUAL por un monto Total de Gs. 1.729.500.000., quedando la diferencia sujeta a la aprobación presupuestaria del ejercicio fiscal 2015 y 2016.-

3.) ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

De conformidad al Acta Nº 078/14 de fecha 31 de julio de 2014, siendo las once horas se dio apertura de la única oferta presentada en el presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1. **CATETERES Y AFINES S.A.** – RUC 80030030-0: Según planilla de precios cotiza por **Gs. 1.691.080.000. (Guaraníes un mil seiscientos noventa y un millones ochenta mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.51.000.000.- (Guaraníes cincuenta y un millones)**. Empresa Aseguradora: Regional S.A. de Seguros - N° de Póliza: 49.1508.0000029.0000.- Total de hojas foliadas: 1 al 157 (ciento cincuenta y siete) hojas.

4.) VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Nº	Empresa	Formulario de la Oferta		Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta		Garantía de Mantenimiento de Oferta		Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	CATETERES Y AFINES SA.	✓		✓		✓		✓	

5.) RATIO FINANCIERO:

	CATETERES Y AFINES SA.
Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE
Endeudamiento (pasivo total / activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida no deberá ser negativo en promedio de los años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE
Capital Operativo (activo corriente – pasivo corriente): Las empresas o sociedades privadas, deberán poseer un capital no inferior al **10 % (diez por ciento)** del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.	CUMPLE

6.) INFORME JURIDICO:

Por medio de la presente y en mi carácter de representante de la Dirección Jurídica en el marco de la Licitación Publica Nacional **Nº 59/14 "Adquisición de Kits para Procesamiento de Aféresis con Provisión de Equipos en la Modalidad de Comodato"**, cumplo en remitir el informe jurídico fundado en Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03 de la firma oferente: CATETERES Y AFINES SA.

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
Mat. 15796

PÚBLICAS", su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03. -

Por todo lo expuesto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**. –

7.) **ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES:**

		CATETERES Y AFINES SA
1)	Haber facturado en provisión de bienes de la misma naturaleza al objeto del llamado a instituciones públicas o privadas durante los mejores 3 (tres) años de los últimos 10 (diez) años (2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 - 2013), un volumen de negocio equivalente en promedio al 30% (treinta por ciento) como mínimo del valor de su oferta.	Cumple
2)	Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- Para c), el IPS se reserva el derecho de solicitar la autorización del fabricante al representante local.	CUMPLE
3)	Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de recepción final de Servicios similares a lo ofertado expedidos dentro de los últimos 10 (diez) años, que avalen el buen desempeño en el suministro a Instituciones Públicas (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE
4)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
5)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, acompañada del comprobante de pago correspondiente.-	CUMPLE
6)	Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE
7)	Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	CUMPLE
8)	Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013), acompañada del comprobante de pago correspondiente.-	CUMPLE
9)	Balance de los tres últimos años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE
10)	Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. OSCAR RICHEVER

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
Mat. 15796

11)	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	CUMPLE
12)	Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***	NO APLICA
13)	Planilla de Datos Garantizados, conforme al Formulario N° 10	CUMPLE
14)	Folletos y/o catálogos de los productos ofertados donde se compruebe el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.	CUMPLE
15)	Copia autenticada de la habilitación vigente, para importar y comercializar Insumos e Instrumentales Médicos-Hospitalarios, emitida por la Autoridad Sanitaria competente de nuestro país.	CUMPLE
16)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
17)	El oferente deberá presentar el listado de los productos habilitados, para importar y comercializar, expedida por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud y Afines del MSP y BS o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s.	CUMPLE
18)	Certificado, carta del fabricante o copia de factura donde conste la Fecha de fabricación de los equipos, que no debe ser mayor a 5 (cinco) años	CUMPLE
19)	Declaración Jurada de que el proveedor garantizará el funcionamiento permanente del equipo, accesorio y complementos, en caso de fallas u otras situaciones o eventos que pongan en peligro la continúa prestación de los servicios y operatividad de los equipos.	CUMPLE
20)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
21)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE

8.) ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

La Comisión Evaluadora ha solicitado a la firma CATETERES Y AFINES SA. las siguientes documentaciones:

1.) Certificado, carta del fabricante o copia de factura donde conste la Fecha de fabricación de los equipos, que no debe ser mayor a 5 (cinco) años.

2.) La presentación del listado de los productos habilitados, para importar y comercializar, expedida por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud y Afines del MSP y BS o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s.

Todas las documentaciones solicitadas fueron entregadas en tiempo y forma.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
Mat. 15700

Licitación Publica Nacional Nº 59/14 "Adquisición de Kits para Procesamiento de Aféresis con Provisión de Equipos en la Modalidad de Comodato".

9. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Empresa	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	CODIGO	ESPECIFICACIONES TECNICA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	COSTO REFERENCIAL C/IVA INC.	PRECIO UNITARIO C/ IVA INC	PRECIO TOTAL C/IVA INC	Variación porcentual %	Observación
CATERES Y AFINES SA.	1	41116002-108	2600	KIT PARA RECOLECCION DE CELULAS MADRES PERIFERICAS CON EQUIPO EN CARÁCTER COMODATO	KIT DE RECOLECCION DE CELULAS MADRES: KIT PARA RECOLECCION DE CELULAS MADRES PERIFERICAS	Unidad	KIT	TERUMO BCT	USA/JAPON/INDIA/URUGUAY/ ARGENTINA	101	202	3.500.000	3.340.000	674.680.000	- 5%	CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICA SOLICITADA EN EL PBC
	2	41116002-011	4702	KITS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTO DE PLAQUETAFERESIS CON EQUIPO EN CARÁCTER COMODATO	KIT DE AFERESIS PARA PLAQUETAS: KIT PARA PLAQUETAFERESIS	UNIDAD	KIT	TERUMO BCT	USA/JAPON/INDIA/URUGUAY/ ARGENTINA	102	204	3.300.000	3.300.000	673.200.000	0%	CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICA SOLICITADA EN EL PBC
	3	41116002-050	9473	KITS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE PLASMAFERESIS CON EQUIPO EN CARÁCTER COMODATO	KIT DE PLASMAFERESIS: KIT PARA PLASMAFERESIS	UNIDAD	KIT	TERUMO BCT	USA/JAPON/INDIA/URUGUAY/ ARGENTINA	52	104	3.300.000	3.300.000	343.200.000	0%	CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICA SOLICITADA EN EL PBC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Ana Echeverría
Jefa Medicina Transfusional

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
Mat. 15796

10.) RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicar a la firma **CATETERES Y AFINES SA.,** por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente CUADRO:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA INC	PRECIO TOTAL C/IVA INC
1	41116002-108	2600	KIT DE RECOLECCION DE CELULAS MADRES: KIT PARA RECOLECCION DE CELULAS MADRES PERIFERICAS	Unidad	KIT	TERUMO BCT	USA/JAPON/INDIA/URUGUAY/ ARGENTINA	101	202	3.340.000	674.680.000
2	41116002-011	4702	KIT DE AFERESIS PARA PLAQUETAS: KIT PARA PLAQUETAFERESIS	UNIDAD	KIT	TERUMO BCT	USA/JAPON/INDIA/URUGUAY/ ARGENTINA	102	204	3.300.000	673.200.000
3	41116002-050	9473	KIT DE PLASMAFERESIS: KIT PARA PLASMAFERESIS	UNIDAD	KIT	TERUMO BCT	USA/JAPON/INDIA/URUGUAY/ ARGENTINA	52	104	3.300.000	343.200.000

Monto total Adjudicado en el marco de la LPN N° 59/14 Guaraníes: 1.691.080.000 (Un mil seiscientos noventa y un millones ochenta mil) IVA INC.

11.) DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. ROBERTO RECHEVERS
Jefe Dpto. Transfusión

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
Mat. 15796